

Comunidad de Cartagena le gana una batalla a Reficar y a la contaminación

Desde el escándalo de los sobrecostos de Reficar, la compañía no ha parado de generar polémica. La Refinería de Cartagena, uno de los proyectos más ambiciosos del país, sigue bajo la lupa.

Hace unos meses la comunidad del corregimiento Pasacaballos de Cartagena entuteló a Reficar porque presuntamente existe una contaminación permanente por cuenta del transporte de coque de petróleo en la zona (material sólido pero que también se presenta en forma de un polvillo negro después del proceso de refinamiento del petróleo). Tras un largo enfrentamiento entre la compañía y la comunidad, esta semana la Corte Suprema de Justicia le dio la razón a los habitantes de la zona.

El alto tribunal dejó sin efectos la licencia de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) que autorizaba la movilización del coque vía terrestre.

El transporte de este material se convirtió en un tema polémico pues en un principio debía hacerse en bandas herméticas cerradas, pero la Anla autorizó hacerlo en camiones. Aunque Reficar dice que el proceso cuenta con una cadena de transporte exigente para evitar la proliferación del material particulado en el ambiente, sus argumentos no convencieron a las autoridades judiciales.

Con la decisión de la Corte no solo se frenó el transporte del coque, sino la exportación de cerca de 60.000 toneladas de este material al mes.

Si quiere saber más sobre este tema lea: Sigue polémica por coque de petróleo en Cartagena^[1]

El motivo de la demanda interpuesta por la comunidad afrodescendiente de Pasacaballos radica en la presunta violación de los derechos fundamentales a la consulta previa, el debido proceso y por atentar contra la identidad e integridad cultural de la comunidad en el proceso de expansión de Reficar.

En el fallo la Corte también pide la visita del Ministerio del Interior y de la Anla a la zona en un plazo máximo de un mes para determinar el grado de afectación y las estrategias necesarias para evitar la posible afectación de la salud de los pobladores vecinos a la refinería.

Semana Sostenible se comunicó con Reficar, pero sus directivas manifestaron que hasta el momento no se pronunciarán sobre el tema.

Sin embargo, hace unos meses Disraeli Ortíz Forero, vicepresidente de seguimiento y control a la operación de Reficar, le manifestó a este medio que “nuestro manejo de coque es excelente, tenemos camiones completamente herméticos. El producto sale compactado y humectado para evitar emisiones. Estamos cumpliendo con todas las obligaciones más exigentes a nivel local y a nivel mundial”.

Referencias

- ¹ ^ Si quiere saber más sobre este tema lea: Sigue polémica por coque de petróleo en Cartagena (sostenibilidad.semana.com)
-